

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 1349** *Resolución de 19 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Fraga (Huesca), que deja sin efecto la de 29 de diciembre de 2023, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se deja sin efecto el anuncio de la convocatoria publicado, mediante Resolución de 29 de diciembre de 2023, en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 16, de 18 de enero de 2024.

Fraga, 19 de enero de 2024.–El Alcalde, José Ignacio Gramún Castillo.